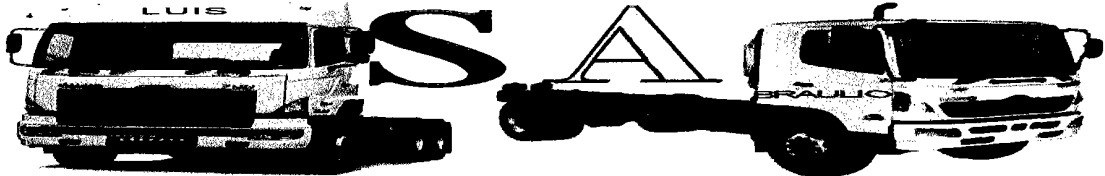


p. favor de Buenas
@ 26-04-2012

22550

COMPANIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO



RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.10.000471
RESOLUCIÓN N° 007 CPO 023 2010 CNTTTSV

Santo Domingo a 11 de Abril del 2012

Señores:
Superintendencia de Compañías

108
es
30-04-12



De mis consideraciones:

La Cía. **TRANSPORTE Y COMERCIO SANCHEZ ALTAMIRANO S.A.** con expediente # 3364/2009, se dirige a Ud.

Para comunicarle la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Nombre: LUIS MEDARDO

Apellidos: SANCHEZ ANCHATUNA

Cl. # 180163984-8

Nacionalidad: Ecuatoriano

Valor de cada acción 20.00

De acciones que cede 1

CESIONARIO

Nombre: RICARDO ARTIMIDORO

Apellidos: ARTEAGA ZAMBRANO

Cl. # 130312893-6

Nacionalidad: ecuatoriano

Además me permito solicitar muy comedidamente se sirva ordenar a quien corresponda, se nos conceda el listado de accionistas actualizado.

Por la atención a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Héctor Medardo Sánchez Chicaiza
C.I. 171553526-4
GERENTE GENERAL

SANTO DOMINGO -

Dirección: Calle Carihuairazo y Guayaquil (frente a la iglesia evangélica)

Teléfonos: 022 760 963 - 088 596 333

RUC. 239000359001

CIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO
"SANCHEZ ALTAMIRANO S.A."
RUC: 239000359001
Héctor Sánchez
GERENTE GENERAL
Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000471
Resolución No. 007 CPO 023 2010 CNTTTSV



Transferencia
registrada
PS.

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
24 ABR. 2012
VUE
SANTO DOMINGO



RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.10.000471
RESOLUCIÓN N° 007 CPO 023 2010 CNTTTSV

TRANSFERENCIA DE ACCION DE LA COMPAÑÍA DE "TRANSPORTE Y COMERCIO SANCHEZ ALTAMIRANO S.A."



El día de hoy miércoles 11 de Abril del 2012, de forma libre y voluntaria, comparecen a la sesión de acción, por una parte el Sr. Luis Medardo Sánchez Anchatuña con C.I. 180163984-8 mayor de edad, capaz para contraer obligaciones para efectos de la transferencia se lo llamará "CEDENTE", y, por otra parte el Sr. Ricardo Artimidoro Arteaga Zambrano, con C.I. 130312893-6, para efectos de la transferencia se lo llamará el "CESIONARIO" mayor de edad, capaz para contraer cualquier tipo de obligación.

CEDENTE

LUIS MEDARDO SÁNCHEZ ANCHATUÑA
C.I. 180163984-8

CESIONARIO

RICARDO ARTIMIDORO ARTEAGA ZAMBRANO
C.I. 130312893-6

SANTO DOMINGO -

Dirección: Calle Carihuaírazo y Guayaquil (frente a la iglesia evangélica)

Teléfonos: 022 760 963 - 088 596 333

RUC. 239000359001